



PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA
MINUTA NÚMERO 24
PRIMER PERIODO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2023

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con nueve minutos del veintidós de agosto de dos mil veintitrés, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de la diputada María de la Luz Hernández Martínez, así como el diputado Armando Rangel Hernández de forma presencial y la diputada Irma Leticia González Sánchez, vía remota. Las diputadas Lilia Margarita Rionda Salas y Yulma Rocha Aguilar se incorporaron durante el punto número uno del orden del día - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día. - - - - -

Sin participaciones, se pone a consideración y es aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos la minuta número veintitrés, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintidós de junio de dos mil veintitrés, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de votos. - - - - -



En el punto número tres se dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida y a propuesta de la presidencia se dispensó su lectura, en razón de haber sido circulada con anticipación, y aprobada por unanimidad, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones recibidas. - - - - -

En el punto número cuatro, se tuvo por radicada la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de exhortar al Rector General, así como al Consejo General Universitario de la Universidad de Guanajuato. Para el análisis del tema la presidenta propuso girar atento oficio a la Comisión Especial de la Universidad, para solicitar informe cuál es el espacio o cargo que ocupa el rector Luis Felipe Guerrero Agripino en dicho órgano de gobierno. Asimismo, informe sobre la vigencia y proceso de revisión y actualización de su normativa interna, con plazo de respuesta al veintiocho de agosto del año en curso, lo cual fue aprobado por unanimidad.- - - - -

Al respecto se registró la participación de la diputada Yulma Rocha Aguilar para proponer realizar una mesa de trabajo con las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión para analizar la respuesta de la universidad, corriendo la misma suerte los siguientes puntos cinco y seis. Lo cual es aprobado por unanimidad, señalando como fecha para la mesa de trabajo el día cuatro de septiembre del año en curso a las diez horas con treinta minutos. - - - - -



En lo correspondiente al punto número cinco se tuvo por radicada la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputada y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a fin de exhortar Consejo General Universitario de la Universidad de Guanajuato. Para el análisis del tema la presidenta propuso girar atento oficio a al Consejo General Universitario de la Universidad de Guanajuato, para que informe, respecto de la aplicación del costo de oportunidad, el reglamento de apoyos y estímulos y demás normativa aplicable en el tema de apoyos y estímulos a estudiantes y docentes, así como de la garantía de su suficiencia presupuestaria, con plazo de respuesta al veintiocho de agosto del año en curso, lo cual fue aprobado por unanimidad.- - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se tuvo por radicada la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Rector General y a la Secretaría General de la Universidad de Guanajuato. Para el análisis del tema la presidencia propuso girar atento oficio a al Rector General y Secretaría General de la Universidad De Guanajuato, para que informen a la comisión, el estatus del cumplimiento a la recomendación emitida por la procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato en el expediente 1107/2023, con plazo de respuesta al veintiocho de agosto del año en curso, la cual fue aprobada por unanimidad.- - - - -



En lo correspondiente a los puntos siete, ocho y nueve correspondientes a las iniciativas siguientes: 1. Presentada por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, que reforma la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato; 2. Suscrita por el diputado Cuauhtémoc Becerra González integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se adiciona el artículo 109-1 a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y 3. Suscrita por el diputado Cuauhtémoc Becerra González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de reformar la fracción XV del artículo 34 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato; la presidencia propone fijar como fecha para las mesas de trabajo el lunes cuatro de septiembre a las nueve horas, nueve horas con treinta minutos y diez horas respectivamente. La propuesta fue aprobada por unanimidad. - - - - -

Para el desahogo de los puntos diez, once, doce y trece correspondiente a cuatro proyectos de dictamen, la presidencia propuso la dispensa de los mismos por haber sido enviados por correo electrónico. La propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes. - - - - -

Hecho lo anterior se procedió con el punto diez correspondiente a la discusión del dictamen de la iniciativa de reforma al artículo 116 y adición del segundo párrafo de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se



registró la participación de la diputada Yulma Rocha Aguilar, considerando que debería de realizarse un nuevo análisis de la propuesta pues, aunque es loable la intención de las y los iniciantes, es reiterativa y sobre regulatoria. El diputado Armando Rangel Hernández coincide con los comentarios de la diputada que le antecedió, por lo que por unanimidad de las y el integrante de la comisión, se acordó realizar un nuevo análisis de la propuesta. - - - -

Continuando con el orden del día se procedió con la discusión del dictamen correspondiente a la propuesta de punto de acuerdo formulada por el Diputado Ernesto Millán, integrante del Grupo Parlamentario MORENA, a efecto de exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato, para que en ejercicio de sus atribuciones, destituya al secretario de Educación del Estado de Guanajuato; a la Fiscalía General del Estado para que actúe con prontitud en las carpetas de investigación iniciadas en contra de Ernesto N., encargado del kínder José Joaquín Fernández de Lizardi de Silao, Guanajuato, así como a la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato para que informe cuantos acompañamientos a víctimas inició por abuso sexual y/o acoso en las escuelas. Sin registro de participaciones se sometió a votación el dictamen siendo aprobado por mayoría de votos con tres votos a favor y dos en contra de las diputadas Yulma Rocha Aguilar e Irma Leticia González Sánchez, con el voto razonado de la diputada Yulma Rocha Aguilar.

En lo correspondiente al punto número doce, se pone a discusión el dictamen de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado



Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Secretaría de Educación de Guanajuato, para que de acuerdo a sus facultades y recursos, implemente campañas que expongan a niños, adolescentes y jóvenes la importancia y ventajas de concluir la educación media superior, incentivándolos a continuar y cursar una carrera profesional, exponiendo las consecuencias y riesgos personales que existen en el modus vivendi de los llamados influencers. Sin registro de participaciones se sometió a votación, siendo aprobado por mayoría de votos con cuatro votos a favor y uno en contra de la diputada Irma Leticia González Sánchez. - - - - -

En lo correspondiente al punto número trece, se pone a discusión el dictamen de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta a la Secretaría de Educación de Guanajuato para que de acuerdo a sus facultades y recursos, se promueva la visita a los mercados públicos, por parte de los estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria, en las que se destaque su importancia como lugares de comercio, de adquisición de mercancías básicas para la vida diaria, su valor histórico y tradicional. Sin registro de participaciones se sometió a votación, siendo aprobado por mayoría de votos con cuatro votos a favor y uno en contra de la diputada Irma Leticia González Sánchez. - - -



En el punto número catorce la presidenta propone realizar una solicitud de información al Instituto de Investigaciones Legislativas, para que informe a esta Comisión el avance y metodología de las iniciativas pendientes de consulta, con plazo de respuesta al ocho de septiembre del año en curso. La propuesta fue aprobada por unanimidad. - - - - -

En el apartado de asuntos generales, no se registraron participaciones. - - - - -

Agotadas las participaciones, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con cuarenta minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

Firma Electrónica

MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIPUTADA PRESIDENTA

Firma Electrónica

ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ
DIPUTADO SECRETARIO

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	38091
Asunto:	MINUTA 24, DE LA REUNIÓN DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2023
Descripción:	MINUTA 24 DE LA REUNIÓN DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2023, APROBADA EN FECHA 11 DE SEPTIEMBRE.
Destinatarios:	MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ MARTINEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato ARMANDO RANGEL HERNANDEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2151_20230911113333064_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	MAYRA ALEJANDRA RODRIGUEZ VAZQUEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.44	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	19/12/2023 06:46:15 p. m. - 19/12/2023 12:46:15 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	8d-44-69-26-0b-21-78-c8-b0-41-3b-56-c4-35-33-7e-1f-b5-1c-a7-9f-d8-0b-41-0d-c9-57-c9-36-87-35-dc-0b-a9-de-86-b3-68-21-63-8a-bd-43-09-49-d3-14-2a-88-3c-93-96-ec-e1-b3-d5-dd-e1-94-7e-af-9e-3d-3d-6c-32-06-fa-89-2c-58-ac-28-04-26-5f-50-e6-a8-ec-8c-cd-20-0f-db-6e-8a-b2-9e-29-69-2c-68-a6-81-eb-59-bb-d3-03-5f-70-c9-a4-a4-e2-fd-18-47-64-01-93-eb-13-d4-c2-f3-80-d1-5c-aa-bf-75-a2-af-05-3c-77-a7-ba-20-95-cc-6a-2e-c7-e4-18-59-59-aa-0e-06-56-80-35-48-d5-0f-e1-46-1a-c4-8d-42-f2-85-79-f3-80-e9-ee-b0-53-ac-c2-de-7c-49-9c-87-7e-e3-9c-f7-b8-e7-24-11-be-c7-85-86-73-ee-f0-17-f9-7c-e6-b9-3f-34-0b-35-61-a1-c4-46-d5-b7-a8-c2-04-83-8a-68-58-37-db-40-d8-1e-50-29-2d-b0-13-85-3d-c9-3d-d8-85-25-ec-62-4f-ae-bd-0c-71-cb-09-0b-a5-79-9f-7c-df-7c-ef-1c-49-57-43-b1-d0-e4-36-81-9a-5e-03-d8-76		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	19/12/2023 06:47:39 p. m. - 19/12/2023 12:47:39 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	19/12/2023 06:48:08 p. m. - 19/12/2023 12:48:08 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	638385868880996624
Datos Estampados:	m/E1CTFN0HNBZ/Ly8ocE6DppZ+M =

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	327450644
Fecha (UTC/CDMX):	19/12/2023 06:47:55 p. m. - 19/12/2023 12:47:55 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	ARMANDO RANGEL HERNANDEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.c8	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	19/09/2023 02:48:04 a. m. - 18/09/2023 08:48:04 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	33-c4-8b-9a-36-a0-35-d6-37-47-a4-23-e5-4d-75-03-aa-8d-67-11-76-5e-e4-ea-f8-23-95-40-32-24-64-4d-d2-1b-ba-e7-29-18-33-fc-dd-2d-77-bc-d1-53-bb-24-0f-bc-07-15-fe-3f-d5-1a-06-c7-0d-d1-a6-0f-e3-d5-52-8d-a9-0e-bd-f2-06-de-68-45-3f-31-62-92-93-42-95-81-4d-47-b0-0f-51-5a-f6-44-93-43-af-10-f3-74-46-6b-bd-09-42-5c-0d-96-50-6c-3c-9e-b2-b4-20-1f-10-83-22-5b-b6-c2-f9-af-b7-0e-f3-d3-e3-de-85-a3-d8-e4-d2-15-3b-ec-ff-a1-43-92-5a-6b-7b-76-d9-8e-33-d1-bf-ae-b6-25-35-de-20-8d-dd-36-1c-c1-61-ed-c2-97-4e-45-90-01-69-46-7c-e3-82-96-74-6b-4b-bd-c4-19-dc-2a-a6-0b-6b-d2-6a-f0-68-68-46-80-a5-5b-72-3c-97-94-d4-f7-19-6b-99-07-81-25-e9-0d-22-24-61-da-b0-29-da-22-03-f1-81-91-e9-5f-a8-de-6f-87-74-b1-08-56-73-ba-0c-6f-51-72-5e-1d-18-ae-97-8b-71-b5-7c-36-07-2e-83-42-31-4a-fb-60-92-4f-e8-58		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	19/09/2023 02:48:58 a. m. - 18/09/2023 08:48:58 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	19/09/2023 02:49:04 a. m. - 18/09/2023 08:49:04 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	312148950
Fecha (UTC/CDMX):	19/09/2023 02:48:33 a. m. - 18/09/2023 08:48:33 p. m.

Respondedor:	Legislativo del Estado de Guanajuato	de Respuesta TSP:	de Tiempo 1	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Número de Serie:	2c
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638306669443356686		
		Datos Estampillados:	I7occsezzBfyXriQeJqMTVb4lc4=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ MARTINEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.08.5f	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	12/09/2023 04:46:39 a. m. - 11/09/2023 10:46:39 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	6e-75-90-bd-28-e1-59-d1-3c-94-e1-e0-a7-b3-d3-d2-e5-78-b0-e5-d9-db-de-e6-15-df-9a-91-5a-35-c9-93-d1-72-cb-30-05-42-e5-22-1a-e8-6a-af-07-29-0d-48-e2-fc-9e-66-28-fb-bd-35-d4-00-3b-79-73-7e-8d-85-8d-a0-4c-a1-78-41-8b-87-00-04-df-3b-5f-bc-24-dc-7e-db-84-9b-bc-ef-32-25-d5-54-37-e8-1f-b7-f0-c2-4b-6f-ea-7f-81-64-09-58-33-68-50-e4-f6-92-ec-fb-6c-82-d8-08-18-c3-1b-de-c8-0e-8c-e3-36-7a-a8-88-cb-20-fd-8d-19-68-d8-9d-68-6e-a2-03-26-17-ad-37-94-88-08-45-31-e2-ff-1b-53-29-cf-0c-36-ac-89-a9-52-a6-b2-59-b8-70-2c-8e-9b-5e-93-79-48-80-4d-17-2a-72-4f-af-5a-e5-4f-32-2e-04-a7-e3-e1-3e-4d-7c-05-24-c7-48-69-80-9d-4d-11-3c-b8-ce-2b-49-e5-65-a7-70-4f-65-9f-39-f8-ee-e7-1c-ac-5f-c2-41-1d-62-08-26-a4-eb-07-71-20-97-c6-43-48-9c-ae-ea-83-d2-f0-57-c9-cd-1e-aa-e5-e0-37-19-64-6a-95-d0-47-77		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	12/09/2023 04:47:20 a. m. - 11/09/2023 10:47:20 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	12/09/2023 04:47:32 a. m. - 11/09/2023 10:47:32 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638300692527327744
Datos Estampillados:	pdfgF00xtU3t80E3sFa+KAsXnGI=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	311444994
Fecha (UTC/CDMX):	12/09/2023 04:47:15 a. m. - 11/09/2023 10:47:15 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato